



GUÍA DOCENTE CURSO: 2020-21

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Trabajo Fin de Grado		
Código de asignatura:	65104230	Plan:	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)
Año académico:	2020-21	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Trabajo Fin De Grado
Duración:	Indefinida 2Q		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

	Créditos:	6
	Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Soler Arrebola, José Antonio		
Departamento	Derecho		
Edificio	DEPARTAMENTAL DERECHO. Planta 1		
Despacho	260		
Teléfono	+34 950015163	E-mail (institucional)	jsoler@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505250505748545686		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

El TFG supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique y desarrolle conocimientos adquiridos en la asignaturas del Título de Grado

Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Los propios del Título de Grado en RRHH

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Para su presentación, defensa y evolución será requisito haber superado 180 ECTS

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimiento de una segunda lengua
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC

Competencias Específicas desarrolladas

TFG01- Habilidades para la presentación y defensa de un trabajo en la materia de conocimiento

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

En el Trabajo Fin de Grado las competencias que debe adquirir el estudiante se centran en la integración y aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos en un proyecto individual, en el que debe demostrarse especialmente su capacidad de análisis, de evaluar diferentes alternativas, y de presentar y defender ante un Tribunal de forma razonada y justificada sus resultados, en su caso.

PLANIFICACIÓN

Temas Disponibles

Presentación y defensa de un trabajo fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas

Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

Tanto para el escenario presencia como para los denominados A o B, el tutor deberá realizar un seguimiento (presencial o telemático) del TFG del alumno conforme a una metodología apropiada a la temática y las especificidades propias de este tipo de actividad.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

La evaluación del TFG, combina dos porcentajes: el informe de seguimiento del tutor y el contenido del TFG ante una Comisión.

El informe realizado por el tutor de la Memoria evaluará tanto el resultado final como el proceso de elaboración desarrollado por el estudiante, en el que se tendrá que demostrar que se tiene capacidad de análisis, de evaluar diferentes alternativas y de presentar y defender ante un Tribunal de forma y razonada sus resultados, en su caso

Ponderación de la evaluación: Informe del tutor un 30%, evaluación de la Comisión 70%.

En cumplimiento del Acuerdo del Consejo de Gobierno sobre adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia COVID-19, durante el curso académico 2020-21, de 1 de julio de 2020, la defensa de los Trabajos Fin de Grado (TFG) será presencial cuando sea compatible con las normas sanitarias establecidas. En caso contrario, deberá adaptarse a una modalidad online conforme a la Guía de Instrucciones Técnicas para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial en la Universidad de Almería, publicada el 15 de abril de 2020.

Mecanismos de seguimiento

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Fondevila Gascón, J.T y Olmo Arriaga, J.L.. El trabajo fin de grado en las ciencias sociales y jurídicas.

Complementaria

- Clancy, J. y Ballard, B.. Cómo se hace un trabajo académico: guía práctica para estudiantes universitarios.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada65104230

DIRECCIONES WEB

- <http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/trabajofingrado/GRADO6510>
Normativa del TFG de RRHH
- <http://www2.ual.es/ci2bual/como-elaborar-un-trabajo-academico/>
Cómo elaborar un TFG